MOCIÓN DE SALUDO

El Diputado de la República VÍCTOR EDUARDO PIÑAN MAMANI, miembro del Grupo Parlamentario "Partido Cívico Obras", en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el Artículo 100 del Reglamento de la Cámara de Diputados del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, la Comunidad Campesina de Quiparacra, ubicada en el distrito de Huachón, provincia y departamento de Pasco, constituye una comunidad de reconocida importancia por su historia, identidad cultural, tradiciones y aporte al desarrollo de la región.

Que, este 09 de septiembre se conmemora 106 años de su creación, constituyendo esta celebración una ocasión especial para reconocer la trayectoria, esfuerzo y compromiso de sus comuneros, autoridades, dirigentes e instituciones.

Que, corresponde al Congreso de la República expresar su reconocimiento y saludo a las comunidades que, mediante su trabajo y preservación de sus tradiciones, contribuyen al desarrollo y fortalecimiento de nuestra Nación.

Por estas consideraciones, la Cámara de Diputados del Congreso de la República:

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más cordial saludo y felicitación a la Comunidad Campesina de Quiparacra, distrito de Huachón, provincia y departamento de Pasco, con motivo de conmemorarse sus 106 años de creación.

SEGUNDO: Hacer extensivo el presente saludo a sus autoridades, dirigentes, comuneros y población en general, formulando votos por su bienestar, unidad, progreso y desarrollo.

Lima, setiembre de 2026

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PIÑAN MAMANI Victor Eduardo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/09/2026 11:17:12-0500

VÍCTOR EDUARDO PIÑAN MAMANI

Diputado de la República

Jmsm/Técnico